

*SSánchez & SSánchez Ingenieros
Maquinaria y Construcciones*

SSIMCO S. A.

Guayaquil, 17 de diciembre del 2004

Señores
SSIMCO S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mi función de Comisario, he procedido a examinar el Balance General elaborado al 31 de diciembre del 2004, según lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros elaborados y presentados al 31 de diciembre del 2004, mismos que se adjunta para conocimiento de los accionistas, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía SSánchez & SSánchez, Maquinaria y Construcciones S. A. – SSimco S. A., de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Com. Alfredo Vera
Contador Público

